

## SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes ... 2,50 ptas.  
Provincias, trimestre 9,00 "

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes  
que es el periódico de más grandes tiradas :

# La Libertad

MARTES 14 DE AGOSTO DE 1934

Toda la correspondencia debe  
dirigirse al Director  
Apartado de Correos 921

Casa de LA LIBERTAD | Redacción: MADERA, 8  
Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

## LA HORA POLITICA

## EL "ESQUELETO" DE LA REBELDIA

No digamos que ha sido grave el problema que se ha planteado a la República con la actitud rebelde de los Ayuntamientos del país vasco. Efectivamente, no ha tenido la emoción ni la grandeza que tuvo el problema que planteó Cataluña, y que tal vez puede rebotar en el momento menos pensado. Pero tampoco ha sido la cosa tan pueril ni tan inocente como algunos espíritus frívolos han imaginado.

Por debajo del aspecto rústico y un poco de romería que ha tenido el suceso anda una vena de encono que conviene descubrir a tiempo y aislarla convenientemente. No sea que vaya envuelto algo más grave de lo que se piensa, en ese barullo en que vemos confundidas fuerzas de ultraderecha con fuerzas sedientas de izquierda, a quienes, si bien se mira, nos parece que les importa bien poco la República liberal y democrática que dicen defender.

Nos imaginamos que algunos republicanos de buena fe, por un exceso de ardor y otro poco de campechanía rural, sanguinea y bien alimentada, han hecho un paso de «espata-danza» con el clan nacionista animado por el grito rupestre de la carlistada. Todo ello ha sido un poco equivoco y confuso. Mezclados andan los nietos de los caballeros de Azcoitia con los de «escuchalao, Satanás» y «el liberalismo es pecado». ¡Quién empuja a quién? Seria candoroso suponer a estas alturas en los románticos señoritos liberales de Vasconia unas dobles de intriga y de malicia que no han tenido jamás.

Lo ocurrido en las provincias vascas anteayer es algo más que una romería campesina y un pretexto para trasegar unas azumbras de chacofí y echarse la boina hacia atrás con ese adorable gesto majó del fuerte aldeano vascongado. Ha sido un ensayo general de «algo», un globo sonda lanzado a las alturas del Poder para ver si el Zeus estatal guarda en su caja rayos y centellas, efectivamente, o si no tiene más que unas barbazas, a las que se puede trepar sin respeto.

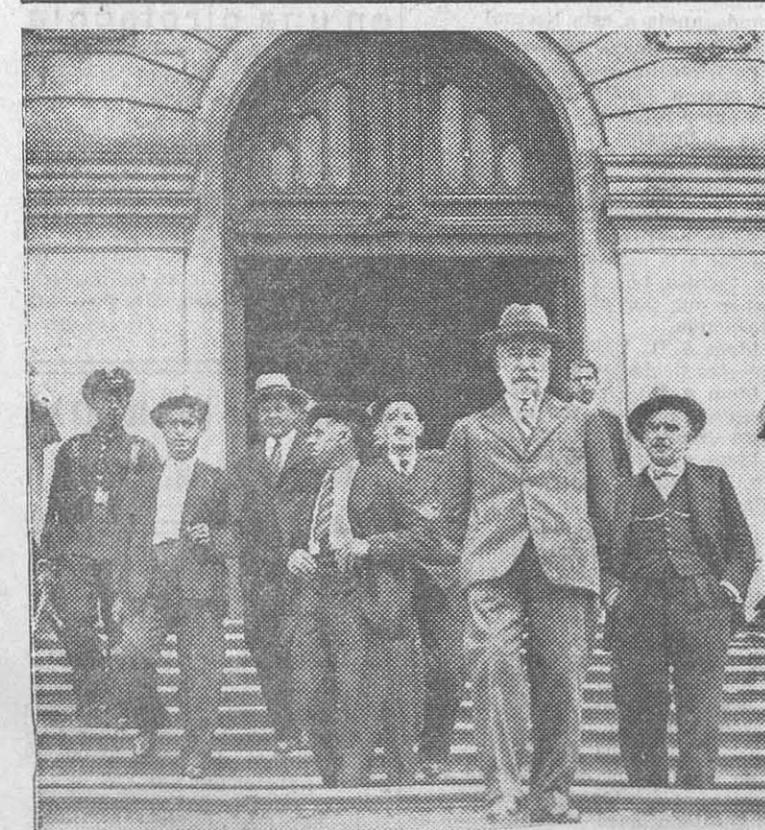
Tal vez fuera saludable dirigir la vista, no muy inadvertidamente, a cierta Cancillería, donde la astucia y la perfidia se encuentran muy a gusto, y donde, ya desde hace siglos, se alimenta la desmembración de España golosamente, incluso estimulando pugnas de purpurados y rencillas de Cabildos. El caso, para esa Cancillería—a la romana aludimos—, es asentar al Estado español. Recordemos que el separatismo más cimarrón de Cataluña tiene su sede en la abadía de Montserrat, y ha estado alimentado espiritualmente por el clero de Cataluña.

Recapitulemos ahora sucesos de hace pocos días y registremos el silencio sospechoso que guardó la Prensa de derechas (cuanto más de derechas más silencio) cuando comenzó a plantearse la pugna entre los Ayuntamientos vascos y el Gobierno de Madrid. Solamente cuando esa Prensa observó que el movimiento de los vascos era impopular e iba demasiado lejos inició una leve censura, que se fué agrandando progresivamente medida que se observaba la presencia de ingenios o catastróficos elementos de izquierda. Esta táctica de «tirar la piedra y esconder la mano» y de simular enfurecimiento tardío, cuando ya se advinía el fracaso de la propia intriga, se llamó en el siglo pasado táctica «fernandina». Ahora se le empieza a llamar «hitleriana».

¿Ha descubierto el Gobierno del Sr. Samper el truco? Suponemos que sí, no obstante la torpeza ya histórica de ese ministro de Estado en partibus infidelium, a quien las primeras púrpuras romanas le deben de haber producido un terrible mareo.

En todo caso, con toda la autoridad que nos confiere nuestra independencia, de la que hemos hecho uso libre para censurar en alguna ocasión al Gobierno del Sr. Samper y a su ministro de la Gobernación, aplaudimos hoy sin reservas al primer ministro y al Sr. Salazar Alonso. Y no ha de ser el aplauso más apagado para el buen estilo empleado por el ministerio de la Puerta del Sol para impedir el desafuero que se trataba de cometer contra la autoridad del Estado español. No se ha dramatizado la cosa ni se han producido excesos de la autoridad, que siempre son dolorosos, aunque se justifiquen.

Esperamos que este aplauso a la actitud energética del Gobierno y del ministro de la Gobernación nos sean abonados en la cuenta de nuestra independencia para el día de la censura. Que puede ser mañana.



Los concejales del Ayuntamiento de Bilbao abandonan el Palacio municipal obligados por la fuerza pública

(Fot. Espiga.)

## EL PLEITO DE LAS VASCONGADAS

## Solamente veintiséis Ayuntamientos celebraron las elecciones prohibidas por el Gobierno

En sesenta y cinco pueblos fueron suspendidas las reuniones, y ciento once Municipios acataron respetuosos la autoridad del Estado

### El Gobierno, atento a la jornada del domingo

Como habíamos anunciado, el domingo, desde primera hora de la mañana, estuvieron reunidos en el ministerio de la Gobernación el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación, Guerra y Comunicaciones, atentos a las noticias que fueran llegando de las provincias vascas acerca de las proyectadas e ilegales elecciones.

A la una de la tarde, y una vez conocidas las impresiones que transmitían los gobernadores civiles de las Vascongadas, el presidente del Consejo de ministros, Sr. Samper abandonó el ministerio de la Gobernación, marchando a la Fuenlabrada, donde permaneció hasta ayer.

Minutos antes que el Sr. Samper abandonara el ministerio de la Gobernación los ministros de la Guerra y Comunicaciones.

El Sr. Hidalgo marchó al campo, en donde pasó el resto del día.

Por la noche fueron facilitados en Gobernación los datos resumenes de la forma en que se había desarrollado la jornada en las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya, ya que en Álava no hubo intento alguno de quebrantar la ley.

### Los Ayuntamientos de Guipúzcoa

El resultado completo de la jornada fué el siguiente:

Ayuntamientos de la provincia

donde no se ha celebrado sesión,

43, que son Abalos, Aduña,

Albistur, Arquiza, Alzo, Almeza-

qua, Anoeta, Arama, Astea-

za, Azcoitia, Baitarrain, Beiza-

ma, Berástegui, Cegama, Cerain,

Ciruzquil, Etxebarri, Escoriaza,

Fuenterrabía, Gaiola, Gasteiz,

Gorliz, Ibarra, Echazuri, Leaburu,

Legorreta, Lezo, Lizarza, Mondragón,

Olatz, Oláverri, Orea, Orio, Sal-

inas, Segura, Torelló, Urdiñarbe,

Villabona, Villafranca y Zarauz.

Ayuntamientos que al hacerse la advertencia de ilegalidad del acto levantaron la reunión voluntariamente, ocho, que son:

Aizarnabal, Andoain, Cestona,

Elgoibar, Hernani, Oñate, Oyar-

zun y Rentería.

Ayuntamientos que, desobedie-

ciendo las órdenes, se reunieron

con propósitos electorales, no ve-

rificándose los resultados de la

reunión la fuerza pública, 14, que fueron: Alegria, Azpeitia,

Beasain, Irún, Plasencia, San Se-

bastián, Urbel, Vergara, Zuma-

zun, Anzuola, Arechavaleta, Al-

gueta, Astigarraga y Guevara.

Ayuntamientos que aseguraron

haber celebrado la elección va-

lídamente de diferentes estrategias,

22, que fueron: Alzaga, Ataun, Belaunza, Berrobi, Ez-

quioga, Gaviria, Iraztegieta, Idia-

zabal, Urura, Isasondo, Larraul,

Lazcano, Legazpi, Motrico, Oren-

dial, Ormaiztegi, Pasajes, Zal-

divia, Deva, Eibar, Zumárraga y Villarreal.

Los Ayuntamientos de Vizcaya

Respecto de esta provincia, el

resultado de la jornada fué el si-

guiente:

En Munguía, Lejona, Amorebieta

y Menaca se celebraron las

elecciones anunciadas por distin-

tos procedimientos subrepticios.

Intentaron celebrar las eleccio-

nones, sin conseguirlo, por haberlo

impedido la fuerza pública, 43

Ayuntamientos: Abanto, Clérivana,

Sondica, Murelaga, Lemona, Bas-

sauri, Beracaldo, Galdácano, El

Valle, Sestao, Guecho, Zamurrio,

Arrigorriaga, Portugalete, Bermeo,

Arrigorriaga, Sopela, Zaratamo, Mi-

gicua, Norga, Mendata, Navarrete,

Forúa, Ajangul, Echevarría, Val-

maseda, El Anchova, Ibarragué-

lia, Rigoitia, Zoya, Aranzazu,

Orozco, Galdames, Vedia, Eran-

dio, Piencia, Urdiluz, Barrica, Lemoriz, Cotezubi, Frumiz, Le-

zama y Mundaca, debiendo hacer

constar que en la mayor parte de

ellos ha bastado el simple requiri-

ento de la fuerza pública para

que se desistiera del intento.

En los restantes 68 Ayuntamientos

de la provincia ni siquiera se

ha intentado celebrar las eleccio-

nes, bien por acuerdo de los Mu-

nicipios o por desinterés de los

propios concejales.

Han sido detenidos y entregados

a los Tribunales competentes 25 alcaldes, que son los de los

Municipios siguientes: Mundaca,

Zollo, Derio, Zarautz, Yurre, Echevarri,

Aránzazu, Lejona, Sestao, Eran-

dio, Guecho, Dos Caminos, Mun-

gula, Guecho, Basauri, Valmaseda,

Arrigorriaga, Portugalete, Bermeo,

Arrigorriaga, Sopela, Zaratamo, Mi-

gicua, Norga, Mendata, Navarrete,

Forúa, Ajangul, Echevarría, Val-

maseda, El Anchova, Ibarragué-

lia, Rigoitia, Zoya, Aranzazu,

Orozco, Galdames, Vedia, Eran-

dio, Piencia, Urdiluz, Barrica, Lemoriz, Cotezubi, Frumiz, Le-

zama y Mundaca, debiendo hacer

constar que en la mayor parte de

ellos ha bastado el simple requiri-

ento de la fuerza pública para

que se desistiera del intento.

En los restantes 68 Ayuntamientos

de la provincia ni siquiera se

ha intentado celebrar las eleccio-

nes, bien por acuerdo de los Mu-

nicipios o por desinterés de los

propios concejales.

Entre los detenidos, concejales

del Ayuntamiento de Guecho, figu-

raula el diputado nacionalista se-

ñor Aguirre, quien en el acto de

la detención no hizo constar su

condición de tal, dejándose con-

ducir a Bilbao sin declararse di-

putado. Comprobado este extre-

mo, con propia manifestación se-

cretario Ayuntamiento de Guecho,

EL DIA DE PORTUGAL

## El ministro de Trabajo inaugura el monumento a Camoens

Vigo, 13.—Ayer se celebró en esta ciudad el Día de Portugal. Por la mañana se verificó solemnemente el descubrimiento del busto de Camoens, acto al que asistió el embajador de Portugal, el ministro de Trabajo, Sr. Estadella; el director general de Colonias y el de la Exposición colonial de Oporto, con otras personalidades del país vecino y autoridades locales.

En la plaza de Portugal, donde se ha erigido el busto a Camoens, formaban las tropas coloniales portuguesas, con banda de música; las dotaciones del contratorpedero portugués «Vouga» y del crucero español «Almirante Cervera», compañías de Infantería y tropa local de Exploradores.

El embajador de Portugal, señor Melho Barreto, saludó al jefe del Estado español, que en su reciente visita a Vigo honró a Portugal con sus palabras de ardentísimo afecto.

Por último habló el Sr. Estadella, diciendo que ayer, en La Coruña, el presidente de la República inauguró el monumento a Cuuros Enriquez, uno de los más altos poetas ibéricos, y hoy venía él, representando al Gobierno, para inaugurar un monumento a Camoens en Vigo. Diríase que Galicia vive ahora la plenitud de su vida cívica al rendir homenaje a dos vates insignes: uno, suyo, Cuuros Enriquez, cantor de la raza gallega; otro, lusitano, símbolo del pueblo portugués. Se honraba en asistir a este acto porque le constaba que desde el presidente de la República al último republicano español todos se adherían al corazón al justo y merecido homenaje a Portugal. Ensalzó al gran épico portugués en su obra inmortal, en su epopeya, que no tiene precedentes más que en Grecia, y después de «Os Luisadas»—añade—, nada mencionable. Si no fuera catalán, diría que acaso «La Atlántida», de Verdaguera.

Está seguro de que la corriente de simpatía establecida entre España y Portugal se intensificará en lo sucesivo y será fecunda para ambos pueblos. Terminó con un párrafo dedicado a ensalzar la cultura y el alma portuguesa.

Seguidamente, el ministro de Trabajo corrió las banderas española y portuguesa que cubrían el busto, mientras la banda de Angola y las españolas tocaban el himno español y el portugués a la vez que estallaban bombas y sonaban muchos aplausos.

Por último desfilaron las fuerzas ante el monumento y las autoridades entre clamorosas ovaciones.

EN SANTANDER

## Atraco al cajero de la Arrendataria de Tabacos

Santander, 13.—A mediados cuando el dueño del estanco del paseo de Pereda, José Bustamante, subía las escaleras de la casa de la calle de Puntilla, donde están instaladas las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos, le salieron al paso dos desconocidos que le preguntaron si era el cajero de la Compañía. Al contestarles afirmativamente, aquéllos empuñaron sendas pistolas, encanñonándole por el pecho, obligándole a entregarles el dinero que llevaba. El atracado llevóse la mano al bolsillo de atrás del pantalón, donde guardaba el dinero, y, creyendo los atracadores que iba a sacar una pistola, los golpearon con las cuartas, cayendo el cajero al suelo sin sentido. Le quitaron 5.000 pesetas, dándose a la fuga.

El atracado resultó con lesiones en la cabeza, de pronóstico reservado.

LOS DE CASA

## El nuevo administrador de LA LIBERTAD

Requerido por otras empresas y por nuevas iniciativas, nuestro entrañable amigo D. Bernardo Mondria, que con el mayor celo y competencia desempeñaba el cargo de administrador de LA LIBERTAD, ha dejado este puesto de honor y confianza, en el que le sucede D. José Sánchez, persona de grandes merecimientos e inteligencia.

El Sr. Sánchez fué durante muchos años administrador general de «El Imparcial», de Méjico, donde demostró sus admirables condiciones de organizador y sus profundos conocimientos periodísticos.

LA LIBERTAD, al despachar a don Bernardo Mondria, lo hace con el mayor cariño y deseándole toda suerte de éxitos en sus nuevas actividades, y al dar la bienvenida a D. José Sánchez, espera que aquí confirmará brillantemente sus magníficas dotes administrativas.

## Administración de LA LIBERTAD, teléfono núm. 27150

# LOS MUNICIPIOS REBELDES

## Cómo se desarrolló la jornada del domingo en las tres provincias vascas y en Navarra

### Informes de Vizcaya

#### Extraordinarias precauciones

Bilbao, 12.—El domingo se redobilaron las precauciones que ya se iniciaron la víspera, dando la plena garantía de seguridad al vecindario. Se restablecieron retenes de Vigilancia y Seguridad en los puntos estratégicos de la villa, y sobre todo en el Arenal e inmediaciones del Ayuntamiento; prestaban los de Seguridad el servicio normal de vigilancia de tres en tres, en lugar de por parejas, y la Guardia civil, los de Asalto y Seguridad patrullaban incansablemente por la villa, recorriendo en diversas direcciones.

Parte de estas fuerzas se destinó también a los pueblos, y preferentemente a aquellos donde se temía que los Municipios pretendiesen burlar la prohibición gubernativa de verificar la elección de la Comisión definitiva de Municipios, supuesta Diputación de Vizcaya.

El recorrido desde el Arenal al Ayuntamiento y el acceso a la villa por el Campo de Volantín pude decirse que estaba militarmente tomado; secciones de la Guardia civil de Caballería, camiones de Asalto, camionetas de la Guardia civil, provistas de ametralladoras, que estaban empleadas hacia el Municipio; Guardia civil de infantería y guardias de Seguridad en constante movimiento para evitar la formación de grupos, y numerosos agentes de Vigilancia mezclados entre el gentío.

El gobernador, a eso de las diez y media de la mañana, salió en automóvil para inspeccionar personalmente la vigilancia montada en la villa, y la recorrió de punta a punta, sin dejar de acercarse al Ayuntamiento, y se reintegró a su despacho para esperar los acontecimientos.

Entretanto, en el viejo palacio de la Audiencia montaban la guardia, también desde primera hora, los cuatro jueces de instrucción de la villa y el del Tribunal Industrial, personándose asimismo en sus despachos el presidente de la Audiencia, Sr. Del Riego, y el fiscal, Sr. Alarcón. Todo esto atendiendo instrucciones directamente recibidas del ministro de Justicia.

Dispuesto todo el aparato preventivo en la forma que detallamos, el jefe de la Brigada Social, Sr. Aparicio, con varios agentes a sus órdenes, acudió al Ayuntamiento, teatro de acción de lo que pudiera ocurrir, para evitarlo y dar cumplimiento a las instrucciones recibidas del gobernador.

La Guardia civil y las fuerzas de asalto permanecían al pie del Municipio.

Las puertas de éste fueron tomadas por los agentes de Vigilancia afectos a la Brigada Social, y a medida que alguien se acercaba a la casa, si era concejal, le permitían el paso, previo cacheo; pero si era ajeno a la casa, se le impedia el acceso. Estos agentes cachearon uno por uno a todos los concejales, e incluso a los empleados.

Llegan los concejales e intentan reunirse con el alcalde

A las once y veintiún llegó el alcalde al Ayuntamiento, saludándole el jefe de la Brigada Social, Sr. Aparicio, que le esperaba al pie de la puerta, y que subió con él a su despacho, encerrándose ambos para conferenciar.

Entre tanto que tenía lugar esta entrevista, iban llegando a la casa los restantes capitulares, que pasaban por invitación de los ordenanzas directamente al despacho del secretario, Sr. Otaduy, con el que se habían reunido, desde la apariencia del Sr. Aparicio en el despacho del alcalde, los primeros en llegar.

Se reunieron en total los siguientes:

Nacionalistas de Acción Vasca: Señores Arregui, Bilbao, López Etxebarria, Madariaga, Gochi y Gómez.

Nacionalistas del partido: Señores Basterra, Abando, Olavarrieta, Badosa, Olascoaga, Andiciana, Gavira, Ochoa, Garayo y Aramburu.

Socialistas: Señores Zarza, Urrutia, Nadal, Gómez, Ortega, Plaza, Mateos y Aznar.

Izquierda Republicana: Señores Rasche, Carabias, Garbisu, Díaz Chapartegui, Martínez Escacheo y Sáenz.

Nacionalista independiente, señor Arana.

En total, treinta y dos, contando al alcalde.

Faltaron diez.

Los mismos concejales nacionales, en los pasillos, expresaban su disgusto porque se les obligaba a reunirse a la fuerza, contra la prohibición del Gobierno.

—Si no nos dejan reunirnos—decían—, debemos consignar nuestra protesta y es suficiente.

El jefe de la Brigada Social suspende la reunión y destituye a los desobedientes

A las doce se intentó celebrar la anunciada reunión.

El Sr. Aparicio: No hay sesión.

Queda prohibida de orden del señor gobernador.



LA TARDE DEL DOMINGO EN GOBERNACION.—El ministro de la Gobernación, Sr. Salazar Alonso, acompañado por el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra, mientras las autoridades del País Vasco transmiten noticias. Que no deben de ser muy graves cuando D. Diego Hidalgo, campechano y veraniego, limpia sus gafas con el gesto menos marcial posible

(Fotografía obtenida exclusivamente por el redactor gráfico de LA LIBERTAD. Alfonso.)

El alcalde: El alcalde de Bilbao soy yo, y en el Ayuntamiento es el alcalde el que manda.

El Sr. Aparicio: En este momento usted no manda. Mando yo, por delegación del gobernador.

El alcalde: ¡Me va a prohibir el paso hasta el salón de sesiones?

El Sr. Aparicio: Sí, señor.

El alcalde: Vamos a verlo.

Hizo nuevo ademán de ponerse en marcha, y en ese momento el Sr. Aparicio estimando ya llegado el momento de actuar, dando orden a dos agentes para que se encargasen del alcalde, le extiende un oficio al tiempo que le decía:

—Queda usted destituido de su cargo de alcalde en nombre del Gobierno. Ahi le entrego el oficio.

A partir de este momento se produjo un gran barullo de gritos y protestas por parte de los concejales.

El Sr. Aparicio subió a la grama presidencial, cuyo sitio cercaban los tenientes de alcalde, y retuvo mesuradamente, pero con la energía que se hacía necesaria, su prohibición. El primer incidente que concerremos fué con el señor Bilbao (D. Tomás), que no es primero, sino segundo teniente de alcalde.

—Queda usted destituido de su cargo de teniente de alcalde—ofrece que le decía el Sr. Aparicio—al tiempo que le entregaba, como momentos antes al alcalde, el oportunio oficio.

—A votar—fué la réplica del señor Bilbao, coreada por muchos concejales; pero el Sr. Aparicio opuso a su vez la suya, que fue:

—Aqui no vota nadie.

Nuevo incidente, ahora con el primer teniente de alcalde, señor Zarza, y nueva destitución a cargo del Sr. Aparicio, a quien le oímos decir:

—Don Fermín Zarza, queda usted destituido. Aquí no se abre la sesión, porque tengo órdenes de

El salón de sesiones, desalojado por los guardias de Asalto

que no se abre, y he de cumplir las órdenes del alcalde.

Réplica del Sr. Zarza:

—Señor secretario, abra la sesión.

El Sr. Aparicio: Señor secretario, este señor acaba de ser destituido por el gobernador y no tiene personalidad legal para darle orden alguna.

Señor Zarza: ¿Quién le autoriza a usted a hablar en este salón? Yo soy el alcalde en este momento, y usted no es nadie.

El Sr. Aparicio, siempre en el mismo tono mesurado, tono que no abandonó en ningún momento, pero cada vez con mayor decisión y energía:

—Soy el delegado del gobernador.

Señor Zarza: Usted no es el alcalde.

Señor Aparicio: El alcalde está destituido.

Señor Zarza: Señor secretario, siéntese. Le requiero, como alcalde, al cumplimiento de su deber.

Señor Aparicio: Señor secretario, yo, en nombre del Gobierno, le requiero también para que cumpla su deber, pero en el único sentido.

Señor Zarza: Señor secretario, siéntese. Le repito que cumpla su deber, pero en el único sentido.

El Sr. Aparicio: La sensación de iniciar un discurso, y el Sr. Aparicio se lo corta, diciéndole:

—Aquí ni se celebra sesión ni se permite hablar.

A las doce y cuarto, entre diálogos y protestas, el salón es desalojado, y una vez todos los concejales en el pasillo, el Sr. Aparicio ordena cerrar las puertas del salón de sesiones.

En este momento, también aproximadamente, el alcalde abandona su despacho y el Ayuntamiento.

Señor Aparicio: Señor secretario, yo, en nombre del Gobierno, le requiero también para que cumpla su deber, pero en el único sentido.

Señor Zarza: Señor secretario, siéntese. Le repito que cumpla su deber, pero en el único sentido.

El Sr. Aparicio: La sensación de iniciar un discurso, y el Sr. Aparicio se lo corta, diciéndole:

—A la calle!

Los concejales fueron a reunirse en otro salón de la casa, donde se refrescaron.

La escena del salón de sesiones se repite con idénticas frases, igual resistencia aparente, y demás aparato previsto, naturalmente hasta que el Sr. Aparicio vuelve a ponerse energético y ordena que se vaya sacando uno a uno a todos los concejales.

Alguno se deja empujar suavemente, para dejar constado que hubo violencia; pero ya no se tarda gran cosa en desalojar. Y acaba el episodio.

El paso de los concejales hasta el Arenal es vigilado por los agentes de la autoridad, que tan pronto como ven un conato de manifestación iniciada por unos pocos aplausos, cargan sobre los espaldones, disolviendo los grupos.

Y se suceden unas cuantas carreras; pero a la una y cuarto puede decirse que había terminado todo en absoluto.

### En la provincia

En los pueblos, poco más o menos, puede decirse que ha ocurrido otro tanto. Con muy pequeñas variantes y naturalmente en aquellos donde se ha intentado llevar a cabo la elección, porque como se suponía, fueron los más los que ni lo han pretendido tan siquiera.

Donde más rebeldía parece se produjo ha sido en Sestao y en Guecho, haciendo aquél detener al diputado Sr. Aguirre, que es alcalde de dicho Municipio. Pero la cosa careció de importancia. Porque ni siquiera hizo valer su condición de diputado y entonces, al conocer lo ocurrido, el gobernador, le dio una explicación.

En algunos pueblos se repitió el intento de votación por la tarde, pero la autoridad, advertida de ese posible intento, lo malogró como el de la mañana.

En Guecho se hizo algo más. Se quitó la bandera nacional izando la nacionalista; pero, enterado el gobernador, dispuso que la arraría volviera a su sitio y la orden se cumplió sin réplica.

### Informes del gobernador

El gobernador de Vizcaya dio cuenta a los periodistas del desarrollo de la jornada en Bilbao y en los pueblos.

—La jornada—añadió—se deslizó muy bien. No se ha realizado

la elección más que en un solo Ayuntamiento, que por sorpresa se reunió a las siete y media de la mañana. Es el de Munguía, cuyo alcalde fué seguidamente detenido. De los demás Ayuntamientos de la provincia, en ninguno se ha celebrado la elección. Se ha intentado, según mis noticias, hasta este momento, en dieciocho Ayuntamientos, y con el de Bilbao, diecinueve. Entre ellos figuran Derio, Zarautz, Bermeo, Ermua, Zalla, Portugalete, Arrigorriaga, Valsesia, Munguía, Sestao, Basauri, Erandio y Guecho.

En Baracaldo intentaron reunirse, contra la prohibición del alcalde, varios concejales, siendo disueltos, y, como intentaran resistir, fueron detenidos y puestos a disposición del